



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 27 del mes de junio del año 2013, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones de la Presidencia Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- 1).- Pase de lista.
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2013.
- 5).- Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para designar fecha, lugar y hora, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la que habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, para su aprobación.
- 6).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la ratificación del Cambio de Uso de Suelo de (PAR) Protección Agrícola de Riego), a PD-ML (Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística), autorizado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de Septiembre de 2012, en predio identificado como parcela 31, ubicado en Carretera Estatal 100 Querétaro- Higuierillas km 3.6 del Ejido de San Ildefonso, Colón, Qro., a favor de la empresa " Graneleras Montes S.A. de C.V.", representada legalmente por la C. Ana Luisa Montes Trejo, para su aprobación.
- 7).- Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al Estado de Actividades Analítico de Egresos de gasto corriente, al mes de junio de 2013, para su aprobación.
- 8).- Asuntos generales.
- 9).- Clausura de la Sesión.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Pase de lista.

En uso de la voz, el **C. Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el Lic. Gerardo Puebla Hernández, proceda a pasar lista de asistencia. Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista; e informa al Presidente Municipal, que se encuentran presentes los diez miembros del Ayuntamiento, **Presidente Municipal Constitucional, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Carmen Marlene Puebla Vega, Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Acta núm. 038



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



Acta núm. 038

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión. -----
Acto seguido, el **C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.** -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Aprobación del orden del día propuesto. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria somete a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesta, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones; somete a votación la aprobación del orden del día propuesto, y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Unanimidad. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----
Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2013. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación de las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2013, las cuales se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de las mismas, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de las lecturas de las actas antes mencionadas. -----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de referencia a la dispensa de la lectura de las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2013, con las reservas para las observaciones de referencia, mismas que pueden hacer del conocimiento para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano. -----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de las lecturas de referencia las Actas de Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2013, han sido aprobadas por Unanimidad, para los efectos conducentes a que haya lugar. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta para la aprobación del acta antes referida. -----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** -----

Diez votos a favor. -----
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. -----
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. -----

[Firma]

[Múltiples firmas manuscritas en el margen derecho]



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
 27 DE JUNIO DE 2013



- Regidora Rosa Luna Miranda.-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
- Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de junio del presente y Sesión Extraordinaria de fecha 17 de junio de 2013.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para designar fecha, lugar y hora, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la que habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que, el siguiente punto del orden del día se refiere a la propuesta que presenta el C. Presidente Municipal, para designar fecha, lugar y hora, para llevar a cabo la Sesión Solemne de Cabildo, en la que habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que la propuesta es que se lleve a cabo la Sesión Solemne en el Salón de Cabildo, el día viernes 12 de julio a las 16:30 hrs., para que posteriormente se trasladen a las instalaciones del Auditorio Municipal "Rómulo de la Torre Almaraz", en esta Cabecera Municipal, para que se rinda un informe ciudadano, a las 18:30 hrs., se está proponiendo a las 16:30 hrs. la Sesión Solemne, con la intención de tener el tiempo suficiente para que en caso deseen tener algún posicionamiento los representantes de la fracciones y/o grupos del H. Ayuntamiento.-----

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones y Gabriel Hernández Rodríguez, se les da la intervención correspondiente y;-----

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que en la Sesión Solemne, se integre la participación del representante del grupo de Movimiento Ciudadano.-----

En uso de la voz el **Síndico C. José Paulo Castillo Reséndiz**, manifiesta que el propósito de la presente administración, es darle un poco de giro a lo que se hace año con año, y considera que es importante la participación de los representantes de los grupos y fracciones, porque será de beneficio para nuestro C. Presidente Municipal, por lo que le gustaría contar con el apoyo de todos los miembros del H. Ayuntamiento y solicita se considere la participación del representante del grupo de Partido Revolucionario Institucional, en la Sesión Solemne.-----

En uso de la voz el Regidor **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, manifiesta que es importante que se rinda un informe a los miembros del H. Ayuntamiento, en Sesión Solemne de Cabildo, ya que así lo establece la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Querétaro, por lo que apoya la propuesta del C. Presidente Municipal. Así mismo solicita se

Acta núm. 038



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



Acta núm. 038

considere en el Orden del día de la Sesión referida el posicionamiento de la Fracción Nueva Alianza.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que para el evento del informe ciudadano están cordialmente invitados.-

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si tendrán designado algún lugar para instalarse los miembros del H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se está trabajando en el diseño de la Logística, con el propósito que sean los C.C. Regidores, quienes arropen al Sr. Gobernador del Estado, pregunta si alguien más tienen algún comentario y no habiendo más comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la aprobación de la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:-

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza la declaración de Sesión Solemne de Cabildo, donde el Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, habrá de atender a la obligación constitucional y legal de informar el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se lleve a cabo en el Salón de Cabildo, ubicado en las instalaciones de la Presidencia Municipal, el día 12 de julio del presente, a las 16:30 hrs., para que posteriormente se trasladen a las instalaciones del Auditorio Municipal "Rómulo de la Torre Almaraz", ubicado en calle Venustiano Carranza s/n, donde habrá de rendirse un informe ciudadano a las 18:30 hrs. -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la ratificación del Cambio de Uso de Suelo de (PAR) Protección Agrícola de Riego), a PD-ML (Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística), autorizado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de Septiembre de 2012, en predio identificado como parcela 31, ubicado en Carretera Estatal 100 Querétaro-Hiquerillas km 3.6 del Ejiido de San Ildefonso, Colón, Qro., a favor de la empresa "Graneleras Montes S.A. de C.V.", representada legalmente por la C. Ana Luisa Montes Trejo, para su aprobación.



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



Acta núm. 038

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que es el siguiente punto del orden del día se refiere a la presentación del Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza la ratificación del Cambio de Uso de Suelo de (PAR) Protección Agrícola de Riego), a PD-ML (Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística), autorizado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de Septiembre de 2012, en predio identificado como parcela 31, ubicado en Carretera Estatal 100 Querétaro- Higuierillas km 3.6 del Ejido de San Ildefonso, Colón, Qro., a favor de la empresa "Graneleras Montes S.A. de C.V.", representada legalmente por la C. Ana Luisa Montes Trejo, para su aprobación, cabe hacer mención que es rectificar y ratificar el cambio de la razón social. - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el motivo por el cual se solicita esta ratificación es a razón que el cambio de uso de suelo se otorgó a favor de la empresa Ferroparque S.A. de C.V. y ahora se requiere que sea a favor de la empresa Graneleras Montes S.A. de C.V., cuya propietaria es la misma persona la C. Ana Luisa Montes Trejo. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Diez votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera. - - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo. - - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera. - - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. - - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones. - - - - -

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes. - - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. - - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO. - - - - -

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza que la ratificación del Cambio de Uso de Suelo de (PAR) Protección Agrícola de Riego), a PD-ML (Proyectos Detonadores, Manufactura y Logística), autorizado en la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 26 de Septiembre de 2012, en predio identificado como parcela 31, ubicado en Carretera Estatal 100 Querétaro- Higuierillas km 3.6 del Ejido de San Ildefonso, Colón, Qro., a favor de la empresa "Graneleras Montes S.A. de C.V.", representada legalmente por la C. Ana Luisa Montes Trejo, en los términos del documento anexo, el cual se agrega al acta. - - - - -

SEGUNDO: Publíquese el Presente acuerdo, en el periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga" y en la Gaceta Municipal, a costa de la empresa desarrolladora. - -

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en los órganos de difusión antes referidos. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

27 DE JUNIO DE 2013



Solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al Estado de Actividades Analítico de Egresos de gasto corriente, al mes de junio de 2013, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, comenta que, el siguiente punto del orden del día se refiere a la solicitud que presenta el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, para autorizar las ampliaciones y reducciones al Estado de Actividades Analítico de Egresos de gasto corriente, al mes de junio de 2013, información que les fue envía como anexo a su convocatoria. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se encuentra presente el C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas, por lo que pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento tiene alguna duda o comentario. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, manifiesta que la presente solicitud es con fundamento legal en el artículo 112 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y artículo 3 de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos, ya que una vez hecho un análisis del presupuesto se requiere de la aprobación de dichas ampliaciones y reducciones al mes de junio 2013, para la posterior preparación de la Cuenta Pública que se estará presentando en el mes de junio. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta a que se refiere el rubro de indemnizaciones. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, comenta que es derivado del ejercicio que se ha dado de las bajas del personal. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si no son daños que se hayan hecho por parte del municipio a terceras personas. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que no, que este rubro se refiere a los finiquitos de los empleados que trabajaban para el Municipio. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor C. Leobardo Vázquez Briones**, pregunta que hay una ampliación en el rubro de vivienda y pregunta a que se refiere. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que es para ajustar lo que se quedó pendiente por parte de la administración anterior. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, pregunta a que se refiere en el rubro de arrendamiento de equipos de sonido. - - - - -

En uso de la voz el **C.P. Edgar Uribe Cabrera, Director de Finanzas**, responde que hay ocasiones, que no se tiene el equipo de sonido necesario para cubrir los eventos del municipio, y se ha tenido que rentar a particulares, ya que en muchas ocasiones requieren el apoyo para tres o cuatro lugares diferentes el mismo día. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, pregunta que posibilidades habría de prever a futuro para efectos del servicio del H. Ayuntamiento adquirir un buen equipo de sonido de más alta calidad. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que ya se adquirieron dos equipos de sonido nuevos para el municipio, ya que no pueden depender de terceras personas, al menos los eventos de un servidor han sido cubiertos con estos equipos. - - - - -

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, propone que se adquiera un equipo semi profesional, que sea de uso rudo, aunque se tenga que hacer una inversión grande, pero que serviría para el servicio del municipio. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se pretenden adquirir dos equipos de sonido, ya que cuando haya un evento se puede juntar dos equipos y así obtener un buen servicio, cabe hacer mención que se están adquiriendo los bienes según se vaya teniendo recurso, ya que se está terminando de pagar la deuda que se tenía con

Acta núm. 038



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



Acta núm. 038

Gobierno del Estado, conforme se vaya viendo un poco de presupuesto se van haciendo las adquisiciones, y tenga la certeza Sr. Regidor, que se va a atender su petición a la brevedad posible.

Continuando con el uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta a éste Órgano Colegiado mediante votación nominal la propuesta antes referida.

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Unanimidad, con diez votos a favor, la propuesta presentada;**

Diez votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Unanimidad**, por lo anterior se dicta el siguiente:

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Unanimidad**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., autoriza las ampliaciones y reducciones al Estado de Actividades Analítico de Egresos de gasto corriente, al mes de junio de 2013, en los términos del documento anexo, el cual se agrega a la presente acta.

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en los órganos de difusión antes referidos.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Asuntos generales.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del octavo punto del orden del día.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales; y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y los C.C. Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, José Sergio Ledezma Barrera, Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones, Manuel Eusebio Cabrera Montes y Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:

Asuntos generales.

a).- Participación de la Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, relativo al asunto del Panteón Municipal.

[Firma]

[Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios]



MUNICIPIO DE COLÓN
 PRESIDENCIA MUNICIPAL
 2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



Acta núm. 038

En uso de la voz la **Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, manifiesta que se le hizo del conocimiento que en el panteón municipal, ya no hay espacio, por lo que pregunta al C. Presidente Municipal, que se va hacer para arreglar esta situación. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que acaba de instruir al Secretario de Obras y Servicios Públicos, para que se realice un estudio para la construcción de criptas; así mismo se informa que se está por enmallar el terreno que se tiene destinado en la comunidad de La Esperanza, cabe hacer mención que hasta el día de ayer se le informo este asunto, pero ya se está buscando una solución.-----

En uso de la voz el **Regidor Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que en inicio de la presente administración se proponía ese punto, referente a que hay un terreno para el panteón de la comunidad de Ajuchitlán, por lo que solicita se revise la posibilidad de adaptarlo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que a la brevedad posible se estará adaptando.-----

En uso de la voz la **Regidora Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, solicita que doten de herramientas a los encargados de los panteones, ya que no cuentan con la herramienta necesaria para dar el mantenimiento del panteón.-----

En uso de la voz la **Regidora Rosa Luna Miranda**, solicita se haga limpieza en el panteón, ya que a la hora de limpiar colocan la basura en un lugar no apropiado y propone que para la ampliación del panteón municipal, se adquiera el terreno que está enfrente al panteón de la Cabecera Municipal.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde se va a revisar la situación con los jefes de esta área.-----

En uso de la voz el **Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes**, comenta que de los terrenos que se pretenden gestionar se puede considerar un terreno para un panteón municipal en la zona del El Poleo, Salitrera, El Potrero y Carrizal.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que para abundar un poco en el tema de los panteones, se ha acercado con él gente de la comunidad de Urecho, insistiendo en el tema del panteón de la comunidad de Ajuchitlán, los cuales le informan que les toco cooperar para la adquisición del terreno, el cual se destinaria para el Panteón Municipal, solicita se investigue donde quedo este recurso, para así darle agilidad el habilitar este panteón.-----

b).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, relativo a los temas de la mala atención a la ciudadanía y ayudas sociales.-----

En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que en algunas dependencias del municipio hay mucha prepotencia, por lo que solicita se revise la situación, ya que los servidores públicos debemos de entender que estamos para atender a la ciudadanía; así mismo comenta que hay veces personas que se acercan a pedir algún apoyo y se les niega continuamente, por lo que solicita se revise este asunto.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita el reporte de que áreas son las que no atienden bien a la ciudadanía para revisar la situación, o que la gente se acerque ante las instancias correspondientes a poner su queja, pero es importante hacer del conocimiento que él no va ser cómplice de nadie y respecto a los apoyos se están dando prioridades a las urgencias, ya que se cuenta con muy poco recurso, y se están tratando de tener un criterio muy amplio de que es una emergencia y cual no, para atender las emergencias.-----

En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que el día de ayer le informaron que se llevó a cabo una manifestación a las instalaciones de la Presidencia Municipal.-----



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que él no tiene conocimiento que se haya presentado alguna manifestación y hace del conocimiento que se tuvo una reunión con integrantes del comité de Antorcha Campesina, la cual duro 20 minutos, con motivo de que querían información de obras que ellos estaban proponiendo, se les dio a conocer por segunda ocasión el Programa Anual de Obra, el cual fue aprobado por el H. Ayuntamiento, y comenta que él fue un poco enérgico en relación a una publicación donde decía que no se había cumplido con algunas obras, donde todo lo que estaba señalado en este momento se hace un recorrido todo se está dando cumplimiento, se les informo como cualquier otro ciudadano, pero no hubo una manifestación como tal. -----

c).- Participación del C. Regidor José Sergio Ledezma Barrera, relativo al problema que se tienen con los jóvenes de la parte alta del municipio. -----

En uso de la voz el **Regidor José Sergio Ledezma Barrera**, comenta que en las comunidades de la parte alta del municipio, se ha dado hechos relativos a los jóvenes que emigran a otros estados y en esta temporada se vienen a sus casas, afectando a la comunidad porque toman bebidas embriagantes y hacen destrozos, como por ejemplo en días pasados destrozaron vehículos y se robaron los estéreos, denuncias que ya fueron interpuestas por los afectados ante la instancia correspondiente. Cabe hacer mención que es un foco rojo que afecta a las familias, por lo que solicita se implemente algún programa para solución de este problema en coordinación con la Procuraduría General de Justicia (PGJ), ya que los habitantes de estas comunidades siempre culpan a las autoridades municipales de no hacer nada para solucionar este problema, por lo que propone se incremente la vigilancia para esta zona, solicitando apoyo a otras instituciones como la Procuraduría General de Justicia. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que se han llevado a cabo operativos, y ya no cabe la gente que se detiene, ya que un fin de semana llevo hasta 40 detenidos y en el municipio no se tiene la infraestructura para detener a más personas, ayer se sostuvo una reunión con personal de la Policía Ministerial, donde se llegaron a algunos acuerdos. Así mismo por parte de la policía, se han hecho operativos y se han tenido resultados pero no son suficientes; se está en proceso de contratar más policías, pero se ha demorado un poco porque deben de pasar un examen de control y confianza y de las dos convocatorias se han lanzado, en una se recibieron treinta y cinco solicitudes, de las cuales únicamente aprobaron doce personas y se van a contratar cerca de veinticinco elementos más, sabemos que hay la necesidad, pero se está haciendo lo posible para estar en coordinación con los municipios vecinos, espera que a la brevedad se vean otros operativos más intensos. -----

En uso de la voz el **Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que el municipio de Colón, es uno de los más grandes territorialmente en nuestro estado, pero cuenta con muy poca infraestructura, por lo que propone se analice la posibilidad de solicitar recursos al Gobierno del Estado, ya que se requieren más ambulancias, más patrullas y equipamiento. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se hizo un proyecto muy completo, el cual en próximas fechas estará entregando en la ciudad de México, es un proyecto que consta de construir nuevas instalaciones para policía municipal, así como todo lo que conlleva, celdas, la pista de reacción y más. -----

En uso de la voz la **Regidora Rosa Luna Miranda**, comenta que el problema con nuestros jóvenes se tiene que atender más directamente, ya que se llevan ocho meses de trabajo de la presente administración, ya que la problemática con los jóvenes va en aumento, por lo que considera que el problema se tiene que atender más de raíz, promoviendo el deporte y las actividades culturales, ya que se pueden considerar extensiones de las casas de las cultura, lo cual serviría mucho para la solución de este problema. -----

Acta núm. 038

[Firmas manuscritas]



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se están haciendo mucha labor con la juventud, se están haciendo encuentros deportivos, platicas de prevención, jornadas de conferencias, el Sistema Municipal DIF, trae un programa específico para los jóvenes y se ve con preocupación por que no causa un gran impacto, se requiere de más pero nos cuestan recursos económicos, por lo que para el próximo año se puede presupuestar un poco más de recurso para este tema.

d).- Participación del C. Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, relativo a capacitar a los funcionarios públicos y equipar a las oficinas del Registro Civil, de cada delegación.

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, manifiesta que hace falta conocimiento legal para saber cómo actuar, por lo que propone se haga un ejercicio de capacitación, de que tienen que hacer cada uno de los actores servidores públicos como por ejemplo cuando haya una riña, un hecho violento, narcomenudeo y más, hechos que se están dando en nuestro municipio, y considera que si las áreas en primer lugar se conocen los principios legales, se podrá saber cómo actuar, ya que siempre culpan al Presidente Municipal y a la Policía Municipal, cuando pasan estos problemas, primera propuesta una capacitación ante las instancias como es PGJ, Secretaria de Seguridad Publica, Policía Ministerial o alguna otra instancia; un segundo aspecto es necesario reconocer que se hacen acciones de carácter aislado, propone al H. Cabildo que se puedan vincular los esfuerzos de todos nosotros como Servidores Públicos, ya que desafortunadamente no tenemos el conocimiento de lo que está haciendo los Regidores, los Secretarios y los Servidores Públicos en general, o hasta una organización civil, si no que cada quien trabaja por su lado y se necesita que nos pongamos de acuerdo, para que no sean acciones legales y por otro lado no se dupliquen las acciones, si se logra integrar esto seguramente se van a obtener muy buenos resultados.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que se va revisar con la Procuraduría, si pueden proporcionarnos alguna capacitación, por lo que instruye al Secretario del Ayuntamiento se él vinculo, para llevar a cabo esta encomienda.

En uso de la voz el **Regidor Leobardo Vázquez Briones**, comenta que está de acuerdo con la propuesta del C. Regidor, ya que se está a muy buen tiempo para que se programen mesas de trabajo y capacitaciones, lo cual podrá servir para que se considere en el Presupuesto de Egresos, para el próximo año y que se habrá un programa que encabece la Presidencia Municipal.

En uso de la voz el **Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita se integre todo el cuerpo de Policía, para que al servidor público se vea como un amigo y no como un enemigo.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que los policías ya se están capacitando, ya que el día de ayer se tuvo un curso de balística, de cómo actuar y un arma, y si les preocupa el tema por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento estar al pendiente de este tema.

En uso de la voz el **Regidor Prof. Gabriel Hernández Rodríguez**, comenta que si ha avanzado en tenemos cinco oficialías una en cada delegación, donde se tiene la mayor saturación principalmente los días domingos, el tema es que no cuentan con los insumos necesarios, un primer señalamiento es que se haga una revisión profunda de cómo está el internet, ya que en cuanto falla el internet, ya no hay como atender a la ciudadanía, y de ser posible vincular esta petición al ejercicio de cero tolerancia en la persecución de un detenido, y que cuando se le cobren las multas se destine una parte de ese recurso para el equipamiento de las oficinas de Registro Civil.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que definitivamente de acuerdo con el comentario, por el momento se dieron a la tarea de equipar las delegaciones y como

Acta núm. 038



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



segundo paso se equipara a las oficinas del Registro Civil, con la intención de brindar un mejor servicio a la ciudadanía, por lo que solicita al Secretario del Ayuntamiento revise la situación para así triangular con finanzas el tema de los recursos, pero se toma en cuenta el comentario. -----

e).- Participación del Regidor C. Leobardo Vázquez Briones, relativo a los servicios de la Caja Libertad y a las propuestas para el otorgamiento del Premio al Merito Cívico. -----

En uso de la voz el **Regidor Leobardo Vázquez Briones**, manifiesta que hay varias quejas en relación a quienes sacaron prestamos con la Caja Libertad, ya que se nos da un plan de pagos, el cual no cumplen, ya que continuamente varían los descuentos que se están haciendo, por lo que solicita si pudiera venir algún funcionario de esta institución para aclarar estos detalles. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que va a solicitar que aquí se esté dando un servicio mayor, para que aclaren las dudas de los servidores públicos y si no funciona, se tome a consideración ya que finalmente, son prestadores de servicios, pero ya es un tema que se está revisando, por lo que se instruye para que el Secretario de Administración y Finanzas, los mande llamar y aclaren estos temas. -----

En uso de la voz el **Regidor Leobardo Vázquez Briones**, pregunta si hay propuestas para la entrega a los ciudadanos del premio al mérito cívico. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que por la premura y por el tiempo en el evento de los 90 años como municipio libre, no se va a otorgar la presea. -----

En uso de la voz el **Regidor Leobardo Vázquez Briones**, comenta que se le puede hacer el reconocimiento a algún ciudadano, no necesariamente que tengan grandes méritos, puede ser un ciudadano que haga algo de valor, y no pensar en grandes personajes. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que finalmente es el panel que se pretendía hacer, para que cada regidor presentara sus propuestas, por lo que se va a revisar el tema, para que se entregue en próximas fechas. -----

En uso de la voz el **Regidor Leobardo Vázquez Briones**, pregunta cómo va a estar el Programa para el evento del festejo de los 90 años del Municipio, como Municipio libre. ---

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que les hace entrega en este momento del programa de dicho evento, donde espera su asistencia. -----

f).- Participación del Regidor C. Manuel Eusebio Cabrera Montes, relativo a la línea de teléfono para las comunidades de El Poleo, La Salitrera, el Potrero y Carrizal; asunto relativo a los gestionar la adquisición de botes de basura con tapa. ----

En uso de la voz el **Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes**, pregunta en la cuestión de buscar el servicio telefónico en las comunidades de Salitrera y el Poleo, que seguimiento se le ha dado. -----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se frenó por el tema de la reforma en comunicaciones, pero se está trabajando en este asunto, el tema es que si no lo autoriza la región no se puede hacer nada, pero él ha estado insistiendo con el tema, ya que lo que se refiere al asunto del terreno donde se pretende instalar la antena ya está avanzando, el tema del recurso se está revisando, pero se continua trabajando con este asunto. -----

En uso de la voz el **Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes**, solicita no se quite el dedo del renglón ya que esta zona está muy marginada en este tema. Continuando con otro asunto comenta que el programa que se está llevando por parte del Municipio denominado " Poniendo Guapo a Colón", se han tenido muy buenos comentarios, pero también algunos ciudadanos comentan la situación de la basura, ya que muchas veces se tienen los botes abiertos en las calles y los perros los tiran y causa muy mal aspecto, por lo

Acta núm. 038



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



que solicita se busquen algunos botes de basura con tapa, así como también desde hace algunos años se instalaron algunos botes de basura ya establecidos, y actualmente se encuentran en muy mal estado, por lo que solicita se reparen o de lo contrario se retiren de la vía pública, porque esto puede ocasionar algún accidente, pero al mismo tiempo solicita se gestione el apoyo con alguna empresa privada para el patrocinio de nuevos botes para que se instalen en las calles.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a reportar la situación, y comenta que en días pasados se inició con el programa denominado "Poniendo Guapo a Colón" con la intención de mejorar la imagen urbana y para que nuestro municipio sea un atractivo para los turistas, en próximas fechas se está presentando en Cabildo un proyecto muy ambicioso donde se pretende terminar el río Colón, el tema de la basura, la imagen urbana y más, pero en cuanto se tenga se les presentara, ya se está trabajando el reglamento de Comercio, donde se va a regular la situación del tianguis de soriano y más cosas.

g).- Participación de la Lic. Perla Sánchez Fonseca, Coordinadora de Comunicación Social, respecto a la presentación de la página oficial del Municipio.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, comenta que dando continuidad a las peticiones por parte de los miembros del H. Ayuntamiento, se encuentra presente la Lic. Perla Sánchez Fonseca, Coordinadora de Comunicación Social, quien presentara el tema relacionado con la página oficial del municipio.

En uso de la voz la **Lic. Perla Sánchez Fonseca, Coordinadora de Comunicación Social**, procede con la presentación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que una vez presentada la exposición y hechos los comentarios referidos se continúa con el orden del día.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.
 A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 14:19 catorce horas, con diecinueve minutos del día 27 de junio del año 2013, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
 PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
 HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
 SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
 REGIDORA

Acta núm. 038



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
27 DE JUNIO DE 2013



C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

JOSÉ SÉRGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR

LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

C. MANUEL EUSEBIO CABRERA MONTES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

LIC. GERARDO PUEBLA HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 038